

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

42038 SALAMANCA

El Juzgado de Primera Instancia n.º 4 y Mercantil de Salamanca,

Anuncia

1.º Que en el procedimiento número 24/2013, por Auto de 19 de noviembre de 2014 se ha declarado concluida la fase común y se ha abierto la fase de Convenio en el concurso del deudor RODACID, S.L., con CIF número B-13011531.

2.º Se ha convocado Junta de acreedores para el próximo día 31 de marzo de 2015, martes, a las 10:00 horas.

3.º Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta el deudor o los acreedores cuyos créditos superen, conjunta o individualmente, una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva, podrán presentar propuestas de convenio.

4.º Los acreedores que lo deseen pueden adherirse a las propuestas de convenio en los términos previstos en el artículo 115.3 de la LC.

Salamanca, 19 de noviembre de 2014.- El Secretario judicial.

ID: A140058476-1